

64
OFICINA DE LIQUIDACION
D.K.L.
DEPARTAMENTO DE DERECHOS REALES
Y TRANSMISION DE BIENES
DE
GRANOLLERS

a la Directiva a emprender la reforma de los Estatutos de la Sociedad, dió lectura el ponente Sr. Serra y dados a los nuevos artículos que constituyen la esencia de la referida reforma, los cuales, después de ser oídos atentamente por todos los presentes fueron aprobados por unánime aclamación. Acordóse ordenar la extracción de las correspondientes copias del nuevo Reglamento para llevarlas cuanto antes a la aprobación de la Autoridad eclesiástica y del Gobierno civil, después que se haya aprobado el articulado en nueva Junta.

Como sea que los nuevos Estatutos señalaban tres clases de socios: activos, numerarios y protectores, tomóse el acuerdo de invitar a los actualmente llamados "protectores" a entrar, previa aprobación de la Junta, al nuevo grupo de socios numerarios.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión con las puestas de reglamento.

P. A. de la J. D.

Joaquín Serra, Seco.

Junta Directiva

Sesión celebrada el día 27 de Diciembre de 1914.

Presidió el Sr. Serra y asistieron los Sres. Gatell, Pdo. Saldal, Pibernat, Serra y el imparido. Dióse lectura al acta de la última sesión que quedó aprobada.

La presidencia indicó el objeto de la convocatoria, que fue de preparación a la Junta general que debía celebrarse inmediatamente en la que debía procederse a la elección de cargos de esta Junta. Expuso luego que, en virtud de lo acordado en la última sesión de Junta general, algunos socios habían solicitado entrar a la nueva clase de "socios

numerosos, los cuales, una vez señalados por la presidencia, fueran admitidos.

Acto continuo propuso la confección de un proyecto de candidatura para someterla a la votación de junta general; que fue la siguiente: Vice-presidente, D. Manuel Gatell; Bibliotecario, D. Jaime Serra y Dachs; Vocal 1.º D. José Ribera; Vocal 2.º, D. Juan Nadal; Vocal 3.º, D. Ramón Palau; Vocal 4.º, D. Francisco Sala, y Secretario, el interesado.

Y no habiendo mas asuntos que tratar se levantó la sesión.

P. A. de la f. s.

Joaquín Serra, Sec.

Junta general

Sesión celebrada el día 27 de Diciembre de 1914.

Presidió el D.º Sr. Consiliario. Leída el acta de la Junta general anterior, el Sr. Nera, presidente de la Sociedad, anunció que iba a procederse a la elección de los individuos que debían ocupar las vacantes de la junta directiva. Después de hecha, por el referido Sr. una síntesis de los nuevos Estatutos y explicar el verdadero sentido de cada uno de los principales extremos que han sido, en aquellos, introducidos, señaló la nueva fórmula de elección, indicando que desde luego podía procederse a ella. Invitó a los presentes a ponerse de acuerdo para la presentación de una candidatura, anunciándoles los cargos que habían de ser objeto de la elección.

Con virtud de haberse concedido por todos los Sres. Socios presentes un voto de confianza a la junta para